

FACULTAD DE ZOOTECNIA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA N° 023/18

En la Universidad Nacional Agraria La Molina, Facultad de Zootecnia, siendo la 2.16 p.m. del 08 de noviembre de 2018, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad, bajo la Presidencia del Dr. Juan Chávez Cossío, Decano de la Facultad de Zootecnia y con la asistencia de los Docentes: Ing° Jorge Calderón Velásquez; Ing° Jorge Vargas Morán (Director del Departamento Académico de Producción Animal); Ing. Próspero Cabrera Villanueva; Ing° José Cadillo Castro; M.V. Ivonne Salazar Rodríguez; Ing. Erickson Ruíz Figueroa; Dra. María Elena Villanueva Espinoza, (Directora del Departamento Académico de Nutrición); Representación Estudiantil: Liliana Jiménez Huachaca; Alexander Isaias Huaranga Huacausi; Srta. Liliana Blas Huayhua;

Faltas Justificadas:

Dr. Carlos Vílchez Perales;
Josselin Kelly Rivas Flores;
Carmen Patricia Huasyhua Llacho;
Katherine Susana Capuñay Sánchez;

Actuó como Secretario el Ing° José Almeyda Matías

ORDEN DEL DÍA:

El Sr. Decano, solicitó se incluya en Agenda la Licencia Sin goce de Haber del Ph.D. José Alberto Barrón López.

Puesto a consideración del pleno, se aceptó su inclusión.

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE DOCENTES

Regularización Comisión de Servicios

- Leído el informe CDZ/100.18, de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que acordó ratificar el acuerdo del Departamento Académico de Nutrición de Aprobar la Regularización de Comisión de Servicios de la **M.V. ALBERTINA IVONNE SALAZAR RODRÍGUEZ**, Profesora Principal a D.E. en el Departamento Académico de Nutrición; quien realizó un Intercambio de Experiencias en temas de Calidad Universitaria con los especialistas de la Universidad Miguel Hernández de Elche, dentro del marco del Proyecto de movilidad docente financiado por MINEDU, realizado en la ciudad de Alicante, España; del 27 de octubre al 01 de noviembre de 2018.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 291/FZ.18).

- Leído el informe CDZ/101.18, de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que acordó ratificar el acuerdo del Departamento Académico de Nutrición de Aprobar la Regularización de Comisión de Servicios del **Dr. CARLOS ALFREDO GÓMEZ BRAVO**, Profesor Principal a D.E. en el Departamento Académico de Nutrición; quien atendió una invitación del Panel Intergubernamental de Cambio climático (IPCC) y asistió a una Reunión de Actualización de Metodología para Inventario de Emisiones de Gases Efecto Invernadero realizado en la ciudad de Roma, Italia; del 22 al 26 de octubre de 2018.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 292/FZ.18).

Licencia Sin Goce de Haber

- Leído el informe CDZ/104.18, de la Comisión de Evaluación de Docentes de la Facultad de Zootecnia, que acordó ratificar el acuerdo del Departamento Académico de Producción Animal, de Aprobar la Licencia Sin Goce de Haber del **Dr. JOSÉ ALBERTO BARRÓN LÓPEZ** Profesor Principal a D.E. en el Departamento Académico de Producción Animal, por haber sido designado Jefe del Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA, del Ministerio de Agricultura y Riego, según Resolución Suprema N° 015-2018-MINAGRI; publicada en el Diario Oficial El Peruano el 29 de octubre de 2018; del 30 de octubre de 2018 y mientras dure la designación del cargo.

Puesto a consideración del Pleno del Consejo de Facultad, fue aprobado por unanimidad. (TR. N° 293/FZ.18).

PLAZAS DOCENTES PARA CONCURSO PÚBLICO-FACULTAD DE ZOOTECNIA

El Sr. Decano manifestó que antes de discutir y distribuir las solicitudes de Plazas propuestas por cada Departamento Académico era necesario y prudente informar que de acuerdo a los reajustes realizados a nivel superior, a la Facultad de Zootecnia le quedan disponibles las siguientes Plazas:

Categoría de Profesor Principal	: 02 plazas
Categoría de Profesor Asociado	: 01 plaza
Categoría de Profesor Auxiliar	: 03 plazas

Después de que cada Director de Departamento Académico, sustentara sus necesidades de plazas, y considerando la disponibilidad de las mismas; se resumió la siguiente propuesta:

a. Para Profesor Principal a D.E.

1 Plaza para el Departamento Académico de Producción Animal

Área: **“Pastos Tropicales”**
Requisitos: Ing° Zootecnista o afin
Grado Avanzado (Ph.D. o Dr).
Experiencia en el Área de especialidad.

1 Plaza para el Departamento Académico de Nutrición

Área: **“Nutrición en Salud Pública y Seguridad Alimentaria”**
Requisitos: Nutricionista, Biólogo o afin. Grado avanzado (Doctorado en la espec.).
Experiencia en el Área.

b. Para Profesor Asociado a D.E.

1 Plaza para el Departamento Académico de Producción Animal

Área : **“Sistemas de Producción Animal”**
Requisitos: Ing. Zootecnista o afin. Grado de Maestro en la especialidad
Experiencia en el Área.

c. Para Profesor Auxiliar a D.E.

2 Plazas para el Departamento Académico de Producción Animal

Área: **“Producción de Equinos y Animales Menores”**
Requisitos: Ing. Zootecnista. Grado de Maestro en la especialidad.
Experiencia en el Área.

Área: **“Tecnología de Leche y Carne”**
Requisitos: Ing. Zootecnista. Grado de Maestro en la especialidad.
Experiencia en el Área.

1 Plaza para el Departamento Académico de Nutrición

Área: **“Alimentos Funcionales en Nutrición Humana y Animal”**
Requisitos: Título Químico Farmacéutico, Biólogo o afin.
Grado de Maestro en la especialidad.
Experiencia en la especialidad.

Puesto a consideración del pleno, fue aprobado por unanimidad.

Siendo las 2.50 p.m se dio por concluida la sesión.

Dr. Juan Chávez Cossío
Decano

Ing. José Almeyda Marías
Secretario

mlgr